

INFORMATIVO DEL

OBSERVATORIO DE MUERTES POR LESIONES DE CAUSA EXTERNA ÁREA METROPOLITANA DE CALI

Año 2, No 2 Mayo de 2006

¿QUÉ SON LAS LESIONES DE CAUSA EXTERNA? “UNA PERSPECTIVA EPIDEMIOLÓGICA”

Se define como lesión de causa externa, el daño físico que se produce cuando el cuerpo humano es sometido abruptamente y en un periodo de tiempo corto a cualquier tipo de energía (mecánica, química, térmica, radiante, etc.) en cantidades que están por fuera de los límites de tolerancia fisiológica, en exceso o en defecto. También puede producirse por impedimento de las funciones corporales por ausencia de uno o más elementos vitales (aire en ahogamiento, calor en congelamiento, etc.).

La intencionalidad juega un papel fundamental en la clasificación y diferenciación de los tipos de lesiones. Se define intencionalidad, al papel del ser humano en la ocurrencia del evento que ocasiona la lesión o lesiones. De esta forma, se diferencian dos grandes clases de lesiones: Intencionales y No Intencionales.

Las Lesiones Intencionales, son la consecuencia física u orgánica de un acto de violencia. La Organización

Mundial de la Salud, define la Violencia como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

Las Lesiones Intencionales, se pueden dividir en lesiones por violencia auto infligidas (suicidio o intentos de suicidio) y lesiones por violencia interpersonal (o por violencia entre diferentes personas o grupo de personas).

Sin embargo, se debe tener en cuenta que no toda lesión de causa externa se produce por un acto violento. Por esta razón se diferencian las Lesiones No Intencionales como lesiones que durante el evento que las produjo, no existía la intención de generar un daño a otro o a uno mismo.

Las Lesiones No Intencionales, a su vez, se pueden dividir en diferentes clases según el mecanismo de lesión (por

ejemplo: caídas, ahogamiento, quemaduras, electrocución) ó la actividad que se estaba realizando en el momento de la lesión (lesiones laborales, lesiones deportivas).

Las lesiones en eventos de tránsito se consideran lesiones que durante el evento que las produjo, no existió la intención de generar el daño a otro o a uno mismo, es decir, se consideran lesiones no intencionales. Sin embargo, debido a la magnitud del problema y a la gran carga de enfermedad que conllevan, se describen y se analizan aparte de las demás lesiones no intencionales.

Por último la perspectiva Epidemiológica ha permitido tener un seguimiento riguroso de las lesiones con el propósito de encontrar caminos posibles para enfrentarlas.

El análisis que se presenta a continuación corresponde a las muertes por lesiones de causa externa ocurridas en el área metropolitana de Cali entre enero y marzo del año 2006.

MUERTES POR CAUSA EXTERNA

Tabla I

Consolidado de muertes de causa externa área metropolitana de Cali. Enero-Marzo 2006

Ciudad	Homicidios	Tránsito	No intencionales	Suicidios	Total
Cali	343	82	34	25	484
Candelaria	3	5	1	2	11
Jamundí	9	12	1	0	22
La Cumbre	1	0	1	0	2
Vijes	1	1	0	0	2
Yumbo	11	3	4	1	19
Total	368	103	41	28	540

Elaborado por: Instituto Civalva/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CIVALVA.



Policía Metropolitana de Cali



República de Colombia



Santiago de Cali



La Cumbre



Vijes



Candelaria



Jamundí



SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
Unión, Compromiso y Acción



Universidad del Valle



Civalva



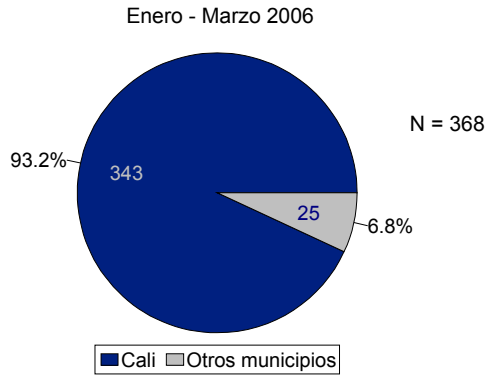
CENTRO COLABORADOR

Entre enero y marzo del año 2006 ocurrieron 540 muertes por causa externa en el área metropolitana de Cali como se muestra en la tabla I. Del total de muertes, 68% corresponde a homicidios, seguido de las muertes en eventos de tránsito (19%), muertes por lesiones no intencionales (8%) y por último suicidios (5%). En el municipio de Cali se presentó el 89,6% del total de las muertes.

HOMICIDIOS

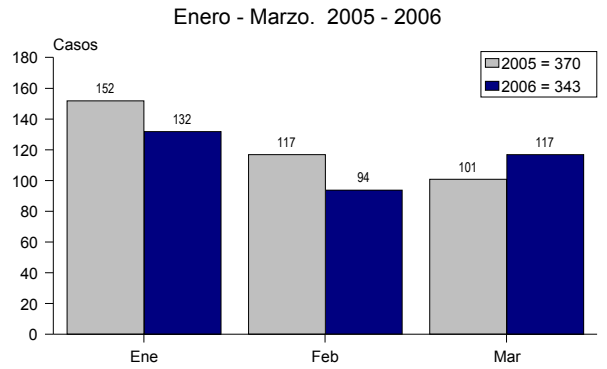
Entre enero y marzo del año 2006 se presentaron 368 homicidios en los seis municipios. La mayoría de los homicidios (343) ocurrieron en el municipio de Cali (93%). Cuando se observan los demás municipios diferentes a Cali (25 casos), se encuentra que el 44% de éstos ocurrieron en el municipio de Yumbo seguido por el municipio de Jamundí (36%). Candelaria con 10 casos, La Cumbre y Vijes con 1 caso en cada municipio completan el panorama metropolitano. Gráfica 1. El comparativo por mes de ocurrencia del hecho se observa en la gráfica 2.

Gráfica 1
Homicidios en el área metropolitana de Cali



Elaborado por: Instituto CISA/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2005: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, CISA/VA, Penitenciaría de Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo.
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISA/VA.

Gráfica 2
Homicidios en Cali según mes de ocurrencia



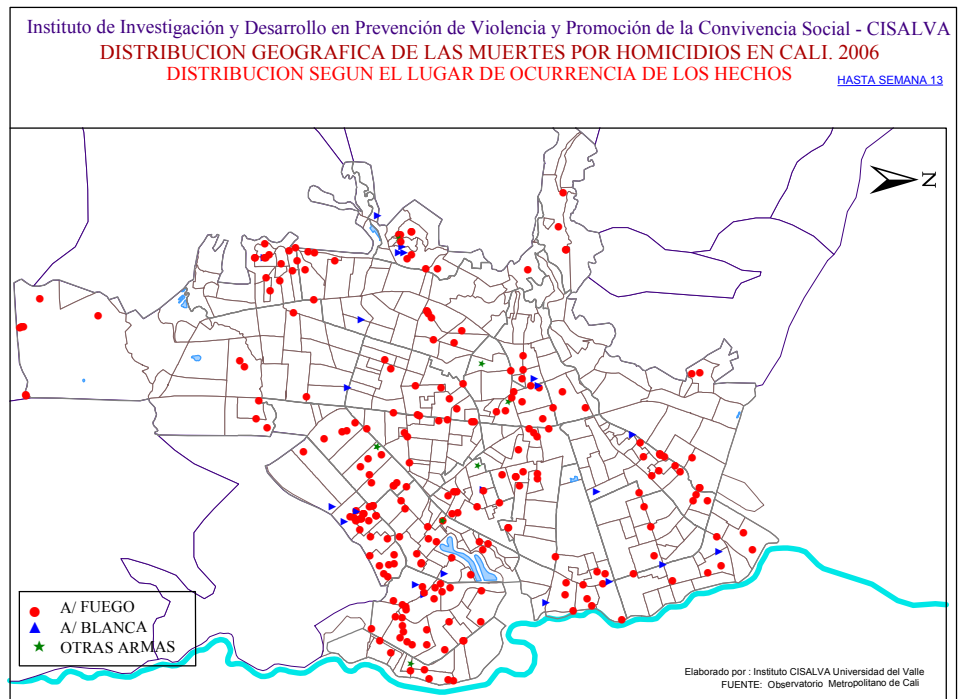
Elaborado por: Instituto CISA/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2005: Observatorio Metropolitano de Cali. (Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, CISA/VA, Penitenciaría de Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijes, Yumbo.
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISA/VA.

En Cali, en el primer trimestre del año 2006, ocurrieron 343 homicidios. Contrastando con el mismo periodo en el 2005 (370 casos) representó una disminución de 27 casos (7,3%).

Los fines de semana, en horas de la noche, siguen ocurriendo la mayoría de estos eventos. El día domingo es el que presentó la mayor incidencia, 25% del total. Entre las 18 horas y las 24 horas ocurrieron 125 casos, representando el 36% del total. El domingo, de los 85 casos registrados ese día, 29% se presentaron entre la media noche y las 6 a.m. La mayoría de las víctimas eran hombres (92%), jóvenes entre los 15 y 29 años de vida (57%). En la población de 15 a 19 años, se presentó un aumento del 32% de homicidios respecto al año 2005.

El mapa 1 presenta la distribución de los homicidios ocurridos en el área metropolitana de Cali según el tipo de arma utilizada. La comuna 14 presentó un aumento del 47% respecto al año anterior. Situación similar se presentó en la comuna 4 (aumento de 4 casos) y comuna 18 (aumento de 8 casos).

Mapa 1

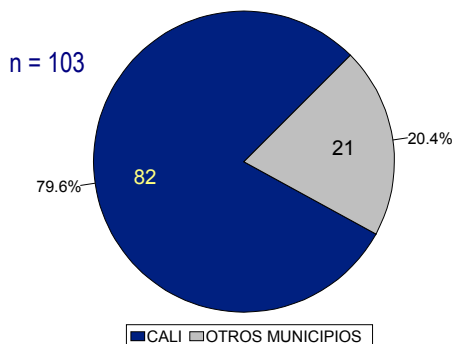


MUERTES POR LESIONES EN EVENTOS DE TRÁNSITO

Entre enero y marzo del año 2006 se presentaron 103 muertes por lesiones en eventos de tránsito en los seis municipios. La mayoría de los eventos (82) ocurrieron en el municipio de Cali (79%). Cuando se observa los demás municipios diferentes a Cali (21 casos), encontramos que más de la mitad de estos, ocurrieron en el municipio de Jamundí (12 casos), seguido por el municipio de Candelaria (5 casos), Yumbo (3 casos) y Vijes con 1 caso. En La Cumbre no se presentaron muertes, gráfica 3. La distribución de los casos para la ciudad de Cali según el mes de ocurrencia en los dos periodos comparados se muestra en la gráfica 4.

Gráfica 3

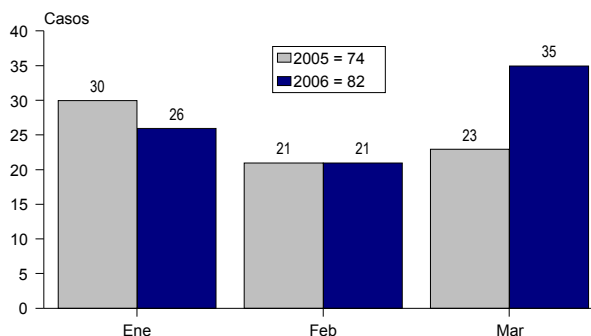
Mortalidad por tránsito en el área metropolitana de Cali.
Enero - Marzo 2006



Elaborado por: Instituto Cisolva/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundi, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2005: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.

Gráfica 4

Mortalidad en tránsito según mes de ocurrencia
Cali. Enero Marzo 2005 - 2006



Elaborado por: Instituto Cisolva/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundi, La Cumbre, Vijes, Yumbo)
Datos 2005: Observatorio Metropolitano de Cali. (Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, CISALVA, Personería de Cali, Candelaria, Jamundi, La Cumbre, Vijes, Yumbo.
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.

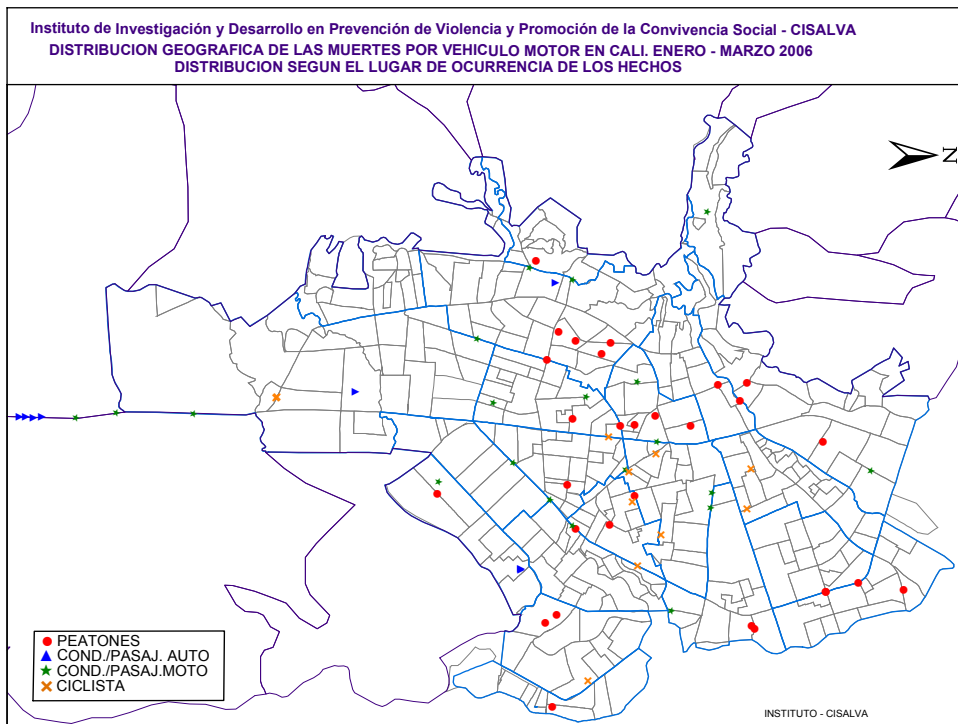
En la ciudad de Cali, entre enero y marzo del año 2006 se presentaron 8 casos más que en el mismo periodo del año 2005, representando un aumento del 10%. El mes de marzo del año 2006 presentó casi el doble de casos que en el mismo mes del año 2005.

Mapa 2

Los eventos ocurrieron en igual proporción entre fin de semana (viernes-domingo) y días de la semana (lunes-jueves). El día con mayor número de muertes fue lunes con 19 casos (23%) seguido del viernes con 18 casos (21%).

El 75% de las víctimas eran hombres. El grupo de edad más afectado fue el de mayores de 65 años (21%) en su mayoría peatones atropellados al cruzar las vías (75%). El grupo de edad entre 20 y 29 años presentó un aumento del 37% respecto al año anterior. Este aumento se debe en un 58% a ocupantes de motocicletas.

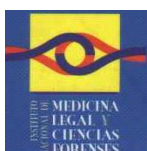
El mapa 2 presenta la distribución de las muertes por eventos de tránsito ocurridos en Cali en el primer trimestre del año 2006, clasificados de acuerdo con la condición de la víctima. Las comunas 8, 9, 10, 11 y 12; y la comuna 19 presentaron un aumento de la ocurrencia de las muertes. Igual comportamiento presenta la comuna 14, donde en el momento no se han realizado obras de construcción del MIO.



INSTITUCIONES PARTICIPANTES DEL OBSERVATORIO DE MUERTES POR CAUSA EXTERNA DEL ÁREA METROPOLITANA



Policía Metropolitana de Cali



Unión, Compromiso y Acción

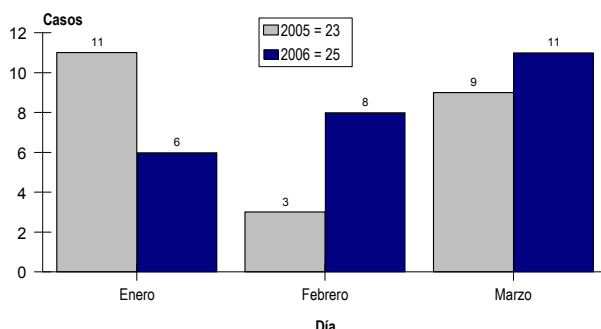


SUICIDIOS

Gráfica 5

Suicidios en Cali según mes de ocurrencia de los hechos

Enero - Marzo 2005, 2006



Elaborado por: Instituto Cisalva/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijos, Yumbo)
Datos 2005: Observatorio Metropolitano de Cali. (Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Centro Diagnóstico Automotor del Valle, Secretaría de Tránsito, CISALVA, Penitenciaría de Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijos, Yumbo.
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.

Entre enero y marzo del año 2006 se presentaron 28 suicidios en los seis municipios, 25 casos ocurrieron en el municipio de Cali y 2 casos en el municipio de Candelaria. La ciudad de Cali presentó 2 casos más que el mismo periodo del año anterior (23 casos). Gráfica 5.

El 84% de las víctimas eran hombres. En el rango de edad entre los 25 y 29 años se presentaron el 30% de los casos. Para la población en general, los conflictos de pareja (12%) y haber tenido intentos previos de suicidio (12%) son los principales factores de riesgo de ocurrencia del evento. El ahorcamiento (36%) y el arma de fuego (20%), fueron los mecanismos más utilizados.

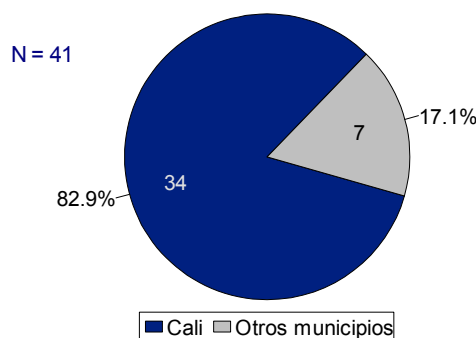
MUERTES POR LESIONES NO INTENCIONALES

Entre enero y marzo del año 2006 se presentaron 41 muertes por lesiones no intencionales en los seis municipios. La mayoría (34) ocurrió en el municipio de Cali (83%). Se presentaron 4 casos en Yumbo, 1 caso en Candelaria, 1 caso en Jamundí y 1 caso en La Cumbre, gráfica 6. La ciudad de Cali presentó 6 casos menos respecto al mismo periodo comparado del año anterior.

Los casos fueron principalmente hombres (80%) mayores de 65 años (32%). El lugar donde ocurrieron los hechos fue en un 88% en el área urbana de la ciudad, principalmente en la casa (32%) y la vía pública (15%). Las caídas fueron el mecanismo más frecuente (41%), en segundo lugar el ahogamiento o sumersión (20%).

Gráfica 6

Muertes por lesiones no intencionales
Área metropolitana de Cali
Enero - Marzo 2006



Elaborado por: Instituto Cisalva/Universidad del Valle.
Observatorio Metropolitano de Cali. (Cali, Candelaria, Jamundí, La Cumbre, Vijos, Yumbo)
Datos 2006: Fiscalía, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Secretaría de Tránsito de Cali, CISALVA.

RECOMENDACIONES

- Entre enero y marzo de 2006 comparado con el 2005 se presentó una disminución de homicidios en el área metropolitana de Cali. Sin embargo, en marzo de 2006 aumentaron las muertes violentas (homicidios y suicidios) y las muertes en eventos de tránsito. Las autoridades locales deben tomar esto como un signo de alarma para que no se presente un aumento progresivo en los siguientes meses del año.

- Se observa un aumento de homicidios en jóvenes este primer trimestre. Se recomienda mantener los procesos de intervención social en este grupo etáreo.

- Continuar con la aplicación de políticas que generen acciones de control al porte de armas de fuego, así como la venta de las mismas, esto permitirá seguir disminuyendo la ocurrencia de hechos violentos en la región.

- El aumento de muertes violentas y de tránsito en la comuna 14 genera la necesidad de identificar y estudiar los factores de riesgo asociados a este comportamiento.

- En tránsito en el área metropolitana se deberá generar conciencia sobre la necesidad de prevención por parte de las autoridades. Aplicar medidas concretas en disminución de velocidad y cumplimiento de normas de tránsito para disminuir especialmente la mortalidad de peatones adultos mayores de 65 años y motociclistas jóvenes. Igualmente, aumentar la seguridad en las carreteras y vías de alta velocidad vehicular.

- La instrucción a la comunidad con programas de educación sobre el respeto al código nacional de tránsito debe ser un objetivo de la autoridad local para generar cultura ciudadana y respeto de las señales de tránsito.